

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

Anuncio de 29 de mayo de 2024, de la Secretaría General Técnica, por el que se emplaza como posible interesado en el procedimiento abreviado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habiéndose intentado y no habiendo sido posible practicar la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, se procede a la notificación, mediante su publicación en este Boletín Oficial, del anuncio por el que se emplaza como posible interesado a don Juan A. Álvarez López en el Procedimiento Abreviado núm. 173/2024, interpuesto por don Francisco Alcalde Salguero contra la Resolución de la Viceconsejería de Turismo, Cultura y Deporte de 18 de enero de 2024.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, esta publicación incluye únicamente los datos imprescindibles para informar a la persona interesada sobre el lugar donde podrán comparecer, en el plazo que se establece, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto administrativo y constancia de tal conocimiento.

Lugar de comparecencia: Secretaría General Técnica de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte sita en C/ San José, núm. 13, 41004 Sevilla. Teléfono 955 036 400.

Interesado: Don Juan Antonio Álvarez López. DNI **2247**-J.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 29 de mayo de 2024.- El Secretario General Técnico, Álvaro Díaz Rodríguez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»